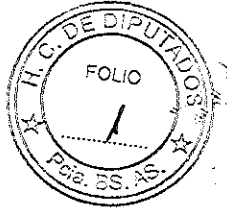




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su reconocimiento y beneplácito por el 75° Aniversario de la fundación del Club Sportivo Bragado perteneciente a la ciudad de Bragado, a conmemorarse el día 12 de Abril.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar nuestro beneplácito por la celebración del 75° aniversario de la fundación del Club Sportivo Bragado, perteneciente a la ciudad de Bragado.

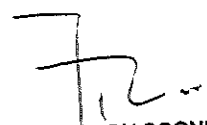
El 12 de abril de 1943, en casa de Antonio Catarino, quedó establecida la fundación del club Sportivo Bragado, bajo la presidencia de José Leonardi y Pascual Bruno como vice. Con la participación de clubes emblemáticos de la localidad, dos años mas tarde, Sportivo cofunda la Liga Independiente de Fútbol, posteriormente llamada Liga Deportiva Bragadense. A partir de ese momento, se empezaron a disputar ininterrumpidamente campeonatos de primera división, Sportivo participó de todos ellos.

Si bien a lo largo de toda su historia obtuvo numerosos títulos locales y regionales, sin dudas, el hito deportivo en la cancha de Sportivo se dio el domingo 7 de septiembre de 1997. Se jugaba la última fecha del torneo contra River y en caso de ganar el partido, Sportivo conseguiría el tricampeonato. Fue victoria local por 4 a 0 y de esa manera, Sportivo se quedó con el título de campeón, al igual que en los años 95 y 96.

Considerando su historia y trayectoria, creemos que es importante destacar a estas entidades, por la enorme contribución que brindan a la comunidad en general en la socialización y formación en valores de nuestros niños y jóvenes en particular. Los clubes de barrio cumplen una acertada función social, brindando no sólo posibilidades de aprendizaje, recreación y sano esparcimiento, sino que también brindan contención a vastos sectores sociales.

Hoy a 75 años de su creación, el club Sportivo Bragado, se ha asentado como un referente social, combinando con la actividad deportiva, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a las demás legisladoras y legisladores para que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.